DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
C/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz (BADAJOZ)
Teléf.: 924 212 400
e-mail: gestionsubvenciones@dip-badajoz.es

ANEXO 1

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA CONJUNTA "VIVE TU MUNICIPIO"

Don/Doña Alcalde/sa de la entidad local de

EXPONE

1. Que ha tenido conocimiento de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de las bases reguladoras de la convocatoria conjunta "Vive tu municipio" para la concesión de fondos y ayudas al amparo de los siguientes Planes provinciales: Plan de "Embellecimiento de plazas públicas, jardines y otros espacios públicos", de "Identidad patrimonial municipal" y de "Sendas escolares seguras".

2. Que la entidad local de tiene interés en participar en la citada convocatoria conjunta, declarando sometimiento expreso a las bases que regulan la misma, así como a lo dispuesto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y demás normativa concordante.

3. Que el Ayuntamiento que represento reúne los requisitos establecidos en la legislación vigente para ser beneficiario de las subvenciones convocadas, y a tal efecto declaro que el mismo se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social, así como que al día de la fecha no ha incumplido su obligación de justificación respecto de cualquier otra subvención otorgada por la propia Diputación Provincial, comprometiéndome a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento del derecho.

4. Que, cuando la fase del procedimiento de concesión exija la verificación del cumplimiento de los requisitos del artículo 34 de la Ley General de Subvenciones, se presume concedida autorización salvo que se deniegue expresamente marcando la casilla de más abajo, en cuyo caso deberán aportarse dichos certificados.

☐ Deniego la autorización a la Diputación Provincial de Badajoz a que consulte y recabe de oficio que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Hacienda Estatal, Provincial y la Seguridad Social.

5. Que el ayuntamiento que dirijo tiene disponibilidad de los terrenos y/o es titular de los bienes en los que se ejecutarán las distintas actuaciones subvencionadas.

6. Que de conformidad con lo establecido en la base 7, se acompaña a la presente solicitud la documentación exigida.

7. Propuestas de actuaciones.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
C/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz (BADAJOZ)
Teléf.: 924 212 400
e-mail: gestionsubvenciones@dip-badajoz.es

Plan de "Embellecimiento de plazas públicas, jardines y otros espacios públicos"

N.º Orden	Denominación de actuaciones propuestas	Tipología actuación (Obra, equipamiento, IVA pytos europeos)	Importe total actuación según memoria valorada (IVA incluido)	Aportación Diputación	Aportación ayuntamiento	Otras aportaciones (especificar entidad)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
		Totales	0,00	0,00	0,00	0,00

A la presente solicitud de participación en este plan se adjuntarán los siguientes documentos:

- **Memoria/s justificativa/s valorada/s** de la/s actividad/es y/o inversión/es a subvencionar según el plan/planes elegidos, firmada/s por el alcalde/sa, con fotografías según lo establecido en la base 9.

Plan de "Identidad patrimonial municipal"

N.º Orden	Denominación de actuaciones propuestas	Tipología actuación (Obra, equipamiento, IVA pytos europeos)	Importe total actuación según memoria valorada (IVA incluido)	Aportación Diputación	Aportación ayuntamiento	Otras aportaciones (especificar entidad)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
		Totales	0,00	0,00	0,00	0,00

A la presente solicitud de participación en este plan se adjuntarán los siguientes documentos:

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
C/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz (BADAJOZ)
Teléf.: 924 212 400
e-mail: gestionsubvenciones@dip-badajoz.es

- **Memoria/s justificativa/s valorada/s** de la/s actividad/es y/o inversión/es a subvencionar según el plan/planes elegidos, firmada/s por el alcalde/sa, con fotografías según lo establecido en la base 9. Dicha memoria deberá incluir además, **informe técnico** documentado fotográficamente sobre el deterioro del bien sobre el que se pretende actuar.

Plan de "Sendas escolares seguras"

N.º Orden	Denominación de actuaciones propuestas	Tipología actuación (Obra, equipamiento, IVA pytos europeos)	Importe total actuación según memoria valorada (IVA incluido)	Aportación Diputación	Aportación ayuntamiento	Otras aportaciones (especificar entidad)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
		Totales	0,00	0,00	0,00	0,00

A la presente solicitud de participación en este plan se adjuntarán los siguientes documentos:

- **Memoria/s justificativa/s valorada/s** de la/s actividad/es y/o inversión/es a subvencionar según el plan/planes elegidos, firmada/s por el alcalde/sa, con fotografías según lo establecido en la base 9.
- **Certificado** expedido por el/la Sr/a Secretario/a del centro escolar propuesto, **acreditativo del número de alumnos/as matriculados en el curso 2024-2025.**

8. Orden de preferencia.

Dado el caso de que una misma entidad figure como beneficiaria en más de un plan, se atenderá al orden de preferencia manifestado en la solicitud, de manera que cada entidad solo podrá ser beneficiaria de un plan, con el fin de atender las necesidades de un mayor número de municipios.

Nombre del Plan	Orden de preferencia
Plan de "Embellecimiento de plazas públicas, jardines y otros espacios públicos"	
Plan de "Identidad patrimonial municipal"	
Plan de "Sendas escolares seguras"	

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
C/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz (BADAJOZ)
Teléf.: 924 212 400
e-mail: gestionsubvenciones@dip-badajoz.es

Por todo lo anterior:

SOLICITA

1.- Se tenga por presentado este escrito con la documentación que se adjunta para la participación en la referida convocatoria pública conjunta, y que una vez valorado el expediente se conceda a esta entidad la correspondiente ayuda.

2.- A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos en relación al tratamiento de los datos de carácter personal, se informa:

1.- Finalidad del tratamiento: Gestión de los procedimientos de concesión de subvenciones.
- Base jurídica del tratamiento:
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 886/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ordenanza Provincial de Subvenciones.
- Bases de ejecución de presupuestos.

2.- Destinatarios de cesiones o transferencias: No se prevén, salvo obligaciones de carácter legal o judicial.

3.- Derechos de los afectados:
- Derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, limitación u oposición.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado.
- Derecho a reclamar ante la autoridad de control.

4.- Información adicional:

Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Badajoz.
J. Enrique Vión Pérez.
Área de Presidencia y Relaciones Institucionales.
924-212237 dpd@dip-badajoz.es

En , a fecha de firma electrónica.

El/la Alcalde/sa,